

74478



74478

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España, a favor
de Don JOSE LASSALA ORTS, de nacionalidad española, con
residencia en Valencia, Plaza Mosen Milá, 1

por

"NUEVO MODELO DE ALFOMBRA"

.-oOo-.



74478

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

Vá a ser descrito en esta Memoria un nuevo modelo de alfombra que representa una gran novedad y que aporta grandes ventajas sobre todo tipo de alfombras conocidas.

La protección que se solicita ha de recaer esencialmente sobre la especial constitución de la alfombra a que nos referimos, que ha sido realizada al efecto de que, poseyendo cualidades insuperables de flexibilidad, elasticidad y suavidad, sea liviana, resistente, lavable y no apta para el almacenamiento de polvo y suciedades, al par que tiene gran poder aislante.

Con el fin de que ello sea posible, la alfombra en cuestión, ha sido constituida de una masa esponjosa, preferiblemente de caucho, latex o materias que los sustituyan, que por una de sus caras, precisamente aquella que ha de quedar en la parte superior, expuesta a las pisadas, está recubierta de un tejido de cualesquiera de las características conocidas, por ejemplo, liso, afelpado, peludo, rizo o similares, formando ambos cuerpos un solo bloque homogéneo.

El bloque obtenido, constitutivo de un cuerpo laminar de configuración geométrica apropiada a cada caso, es apto para ser utilizado como simple alfombra y como re-



74478

35 vestimiento para suelos en general, toda vez que, además, permite decoaraciones de índole diversa (formación de cuadros, rayas, o dibujos caprichosos) por cuanto las características de uno de los cuerpos permite su unión a testa con otros de su misma especie y, siendo las partes que han de formar una alfombra de distinto acabado, pueden unirse entre sí para formar un todo indivisible.

40 En la constitución de la alfombra que nos ocupa se han tenido en cuenta las características intrínsecas de cada uno de las materias que la integran. Así, el caucho, plástico esponjoso, latex o similar, es susceptible de unión con otras piezas de su misma constitución mediante el uso de disolventes que proporciona la industria. El tejido se une directamente a la superficie de la lámina esponjosa obtenida en principio, utilizando también este tipo de disolventes u otros especialmente preparados al efecto.

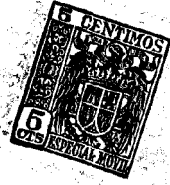
50 Obteniendo los cuerpos finales en láminas de gran extensión puede utilizarse para recubrimiento de grandes superficies.

Reduciendo el tamaño de estas láminas pueden obtenerse pequeñas alfombras para uso en dormitorios, en recibimientos, cuartos de baño, y usos domésticos similares.

55 Uniendo entre sí, a testa, piezas de distinta configuración y decoradas con colores variados, pueden obtenerse superficies del tamaño deseado, dotadas de dibujos y combinaciones caprichosas.

60 Todas estas características no pueden darse en las alfombras corrientes a no ser mediante un trabajo

74478



costoso, cual son por ejemplo las alfombras de nudo, ya que los tejidos usados como alfombra (moqueta por ejemplo) no dan estos resultados.

65

Como ejemplo práctico de realización de la idea expuesta, se han confeccionado dibujos, que se acompañan en lámina única a la presente Memoria, en los que aparece la alfombra en su constitución y diversas aplicaciones y montajes.

70

En la figura 1ª podemos ver un detalle de la constitución especial del cuerpo básico, obtenido a partir de un cuerpo esponjoso -1- que, por una de sus caras, está revestido de un cuerpo laminar -2-, flexible esencialmente.

75

En la figura 2ª aparece en sección el cuerpo básico, viendose la línea de unión -3-. El revestimiento superior es en este caso un tejido, por ejemplo, que posee puas o pelos, e incluso pelusa (felpa).

80

En la figura 3ª vemos la constitución del cuerpo básico cuyo revestimiento es un tejido de rizo.

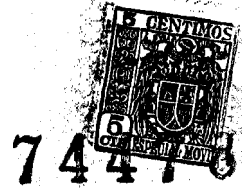
En la figura 4ª, aparece el revestimiento obtenido por un cuerpo liso (tejido o materia plástica incluso, siempre que su primordial condición sea la flexibilidad).

85

La figura 5ª representa un ejemplo practico de aplicación al revestimiento de una superficie (suelo), estando obtenido el cuerpo básico por tiras longitudinales unidas entre sí por sus lados utilizando los procedimientos conocidos de pegado o cosido.

90

La figura 6ª, por último, es un ejemplo en el que el cuerpo básico esta cortado en piezas cuadrangulares



para formar una especie de embaldosado, con cada una de sus partes en una totalidad diferente.

95

De la misma manera que en las figuras 5ª y 6ª, se han obtenido dibujos lineales para el revestimiento, pueden obtenerse dibujos caprichosos, bastando para ello con recortar el cuerpo básico obtenido en láminas de gran tamaño, para conformar otras de tamaños convenientes y de líneas caprichosas.

100

El nuevo modelo de alfombra descrito presenta grandes ventajas respecto de las conocidas. Entre ellas destacaremos, como mas importantes, las siguientes:

105

- a) Que es lavable.
- b) Que no permite la adherencia de polvo ni procreación de insectos.
- c) Es liviano.
- d) Posee gran elasticidad y por consiguiente gran índice de recuperación.
- e) Permite reducir al mínimo el espesor de las alfombras.

110

- f) Puede emplearse para decoraciones.
- g) Es apto para el revestimiento completo de suelos, y otras superficies.
- h) Compite en precios con las alfombras de nudo, y sin desmerecer junto a ellas.

115

- i) Gran poder aislante.

120

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente



N O T A

74478

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

125

1ª.- NUEVO MODELO DE ALFOMBRA, que se caracteriza por estar constituido de un cuerpo formado por una lámina de materia flexible, elástica, porosa y dotada de un índice muy elevado de recuperación a la presión, que por una de sus caras se encuentra solidarizado con otra lámina de materia flexible, no elástica.

130

2ª.- NUEVO MODELO DE ALFOMBRA, que se caracteriza por el hecho de estar constituida por cuerpos longitudinales formados de acuerdo con la anterior reivindicación, unidos entre sí a testa por medios conocidos, pegado o cosido.

135

3ª.- NUEVO MODELO DE ALFOMBRA, que se caracteriza por el hecho de estar constituida por cuerpos de configuración caprichosa, unidos entre sí a testa para la obtención de dibujos.

140

4ª.- NUEVO MODELO DE ALFOMBRA, que se caracteriza por el hecho de que, en todos los casos la materia flexible no elástica se encuentra en la cara superior o vista.

145

Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVO MODELO DE ALFOMBRA".

150

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 de Junio de 1.959

ALFONSO UNGRIA.

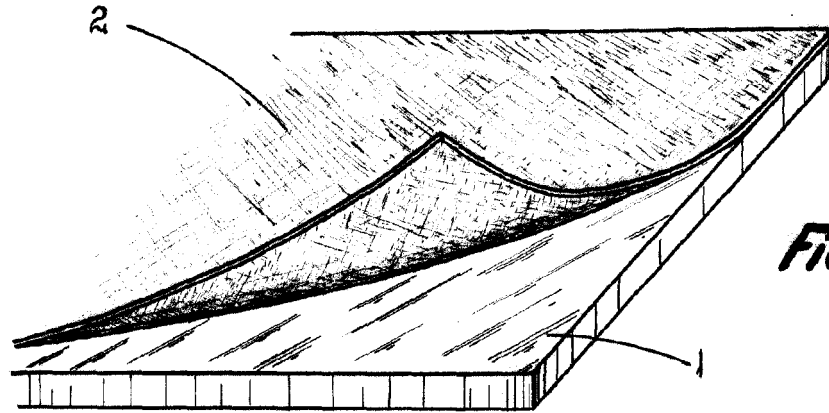


Fig. 1:



Fig. 2:

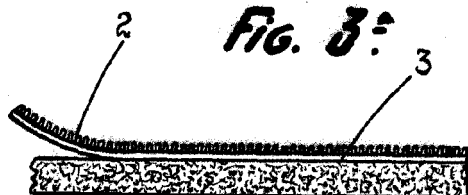


Fig. 3:

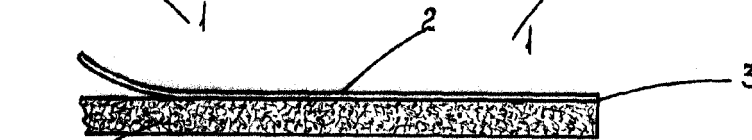


Fig. 4:

74478

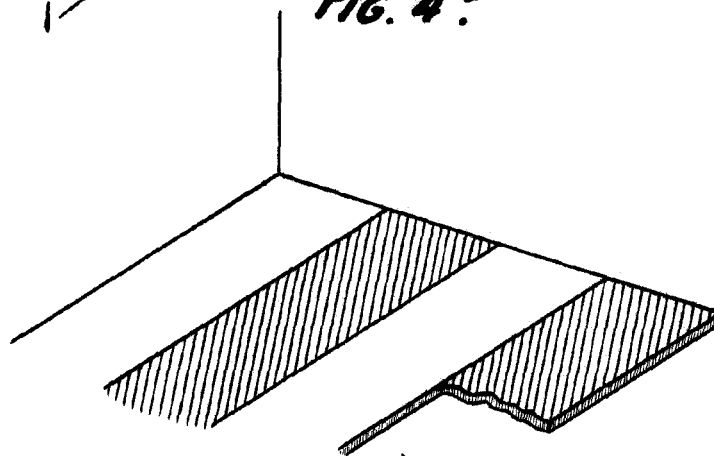
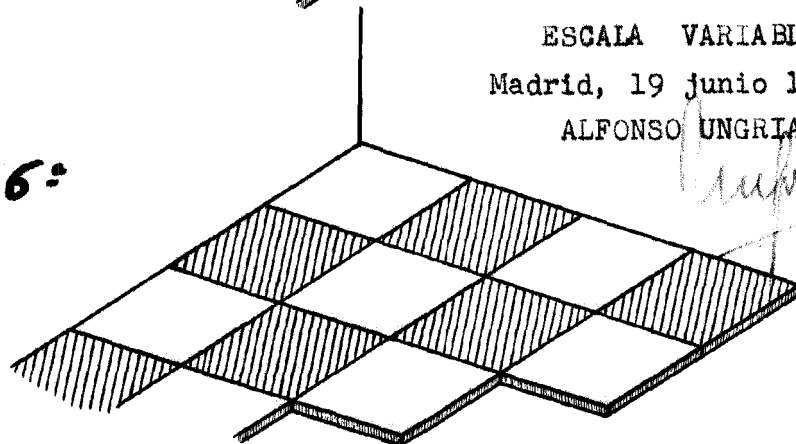


Fig. 5:

Fig. 6:



ESCALA VARIABLE
Madrid, 19 junio 1959
ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria